



Ciudad de México a 03 de junio de 2022

En seguimiento a la **Sexta Sesión Extraordinaria 2022** del **Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 03 de junio de 2022, se informa que en dicha sesión la **ALCALDÍA TLALPAN** sometió a aprobación las modificaciones a los Programas Sociales denominados:

- Caldo Tlalpeño: Inclusión Social
- Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/VI/08/2022. Las y los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones a los Programas Sociales solicitados por la ALCALDÍA TLALPAN denominados:

- Caldo Tlalpeño: Inclusión Social
- Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **ALCALDÍA TLALPAN**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

**ATENTAMENTE** 

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO